

DECLARACION PÚBLICA ¿con la derecha o con la calle?

El Consejo Nacional de Trabajadores de la Educación CUT Chile, rechaza enérgica y categóricamente las declaraciones del señor Andrés Palma, Secretario Ejecutivo de la Reforma Educacional, realizadas en un diario de circulación nacional el pasado 23 de Agosto donde manifiesta que: **“Con esto nosotros nos quedamos sin interlocutor. ¿Con quién voy a negociar ahora si el que estaba al frente no tiene piso?”**, haciendo clara alusión al rechazo de la agenda corta que los Docentes decidieron en la consulta docente del 19 de Agosto.

Son inoportunas las palabras del señor Palma, al hacer referencia a la situación del Colegio de profesores, ellas desconocen el valor de la práctica de la democracia al interior del movimiento sindical en las cuestiones estratégicas que les afectan, al tiempo que desprestigian a las organizaciones de los trabajadores que cuentan con un respaldo histórico, con demandas y posturas claramente definidas y con una representatividad real y legítima; y, al mismo, desconocen el compromiso del Programa de Gobierno de Michelle Bachelet, en el sentido de reforzar el valor de los sindicatos, de la sindicalización y la negociación colectiva canalizada a través de ellos, sus palabras desconocen lo que se discute con la cuarta reforma, la reforma laboral.

No podemos dejar de cuestionar y rechazar la incorporación al MNEDUC de Mariana Aylwin, Cristian Cox y Pedro Montt, de quienes desconfiamos plenamente sea por su estrecha relación con empresas que lucran y han lucrado por años con la Educación, así como por su participación en el gobierno anterior, la que solo significó potenciar la educación como bien de consumo, y porque sus expresiones públicas van en dirección contraria al compromiso del Programa de Gobierno de Michelle Bachelet.

Manifestamos, además, nuestra profunda preocupación y molestia frente al desarrollo del Plan de Participación Ciudadana impulsada por el MINEDUC para discutir los proyectos que irán al Congreso durante este semestre, que hablan de desmunicipalización y carrera Docente.

Debemos recordar que fue el propio Ministerio de Educación, en respuesta a la exigencia del movimiento estudiantil y de trabajadores quien permitió estos espacios, a los que, el carácter resolutivo que se insinuó en ocasiones, nunca se explicitó. Por el contrario, lo que se observó fue un escenario favorable a los sectores conservadores y empresariales sobrerrepresentados, lo que significó la denuncia del movimiento social y posteriormente la decisión de no continuar en esto por su poca claridad al respecto.



Exigimos al gobierno que se defina con qué actores va a impulsar esta reforma: con la derecha o con la calle; del mismo modo, exigimos la mayor claridad en los métodos que se utilizarán para dialogar y avanzar en la Reforma comprometida.

Al mismo tiempo, solidarizamos con el malestar de los estudiantes al ver, en la resolución de la Corte de Apelaciones, un retroceso en la búsqueda de canales democráticos en la resolución de conflictos. Apoyamos la presentación de un recurso de apelación en contra del fallo de la Corte de Apelaciones que prohíbe la toma de establecimientos educacionales, presentado por la Municipalidad de Santiago.

Coincidimos con la afirmación del comunicado municipal cuando afirma que “El Municipio no ha incurrido en ninguna ilegalidad. Privilegiar el diálogo por sobre el uso de la fuerza, no es ilegal y es una atribución de la autoridad municipal evaluar qué medios emplear para resolver un conflicto social”. Lo que no significa apoyar la toma de establecimientos como medio de resolver las diferencias. Adicionalmente, coincidimos en el hecho de que “prohibir que los estudiantes voten los paros o las tomas no va a disminuir su ocurrencia y conculca el derecho a expresarse y ser escuchados que tienen los niños y adolescentes de acuerdo a los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile”.

Llamamos al Gobierno a dar señales políticas claras acerca de donde está su compromiso en este proceso de reforma educacional, si esta por solo “perfeccionar” el mercado de la educación o se “terminarlo” definitivamente.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION CUT CHILE

Septiembre 2014

